



# PODER JUDICIAL DEL ESTADO

## Tribunal Superior de Justicia

### AVISO

Con el fin de capacitar a los servidores públicos judiciales del **Juzgado Primero Civil** del Primer Departamento Judicial del Estado en la implementación del Sistema de Gestiones Judiciales **su horario de atención al público será de 8:00 a 12:00 horas en el lapso comprendido del lunes 8 al viernes 12 de este mes.**

El Sistema de Gestiones Judiciales permitirá en un futuro próximo agilizar las promociones que los ciudadanos y abogados realicen en los juzgados mercantiles, civiles, familiares y mixtos, por lo que se les solicita tomar las medidas pertinentes.

ATENTAMENTE

(Rúbrica)

Abogado Ángel F. Prieto Méndez

Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado

Mérida, Yuc., febrero de 2010